

Ciudadanías emergentes en torno a espacios patrimoniales. Iniciativas desde abajo a favor del patrimonio arqueológico inmueble en Lima-Perú.

SP.35: Construcción de ciudadanía y acceso a derechos desde una perspectiva antropológica e interseccional. Los derechos urbano-ambientales

Ponentes

Nombre	Pertenencia Institucional
Eder Enrique Loayza Levano	Colegio Profesional de Antropólogos del Perú

En el Perú en los últimos años aparecen cada vez con mayor frecuencia organizaciones de la sociedad civil que se deciden por emprender iniciativas ciudadanas que involucran el cuidado, promoción y/o difusión de bienes inmuebles prehispánicos o, como coloquialmente se les conoce en la costa del Perú, “huacas”. Según un mapeo realizado por las estrategias de participación ciudadana Defensores del Patrimonio Cultural y Acerca Patrimonio Cultural, ambas del Ministerio de Cultura del Perú, durante el año 2023 había al menos 122 agrupaciones u organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional que desarrollaban actividades continuas a favor del patrimonio arqueológico[1].

Entre las actividades de estas organizaciones y agrupaciones destacan las jornadas de limpieza, los recorridos arqueológicos, las exposiciones estacionales o itinerantes, las charlas culturales, los talleres educativos, las representaciones artísticas, las ceremonias ancestrales, entre otros. En la ciudad de Lima parecería ser que, a pesar de su comprobado valor e importancia, el estado de abandono y/o vulnerabilidad de la mayoría de bienes inmuebles prehispánicos –producto del crecimiento no planificado de la ciudad, las malas prácticas ciudadanas y la inacción de las autoridades–, impulsa a las personas a ejecutar sus iniciativas[2]. Por lo general, se trata de personas que viven en comunidades aledañas a los espacios intervenidos, aunque no pocas iniciativas son impulsadas por “foráneos”, que asumen responsabilidades y compromisos para con la gestión de su patrimonio arqueológico.

Ante ello surgen las siguientes preguntas, ¿qué lleva a las personas a asumir tales responsabilidades y compromisos? ¿Se puede afirmar que únicamente se debe a la situación de abandono y vulnerabilidad de las “huacas”? ¿En qué medida influyeron sus experiencias personales o su entorno social? Al respecto en esta ponencia se presentan los avances de una investigación sobre los factores que contribuyeron a la emergencia de cuatro iniciativas ciudadanas en la ciudad de Lima (Gráfico 1), Perú. Las iniciativas analizadas son las emprendidas por la ONG Kapaq Sumaq Ayllu, que realiza actividades a favor de la Zona Arqueológica Monumental El Paraíso (distrito de San Martín de Porres); el Proyecto Arqueológico Los Olivos – Cuida Tu Huaca PLO, que realiza actividades a favor del patrimonio arqueológico del distrito de Los Olivos; el colectivo Huaycán Cultural, que realiza actividades a favor de la Zona Arqueológica Monumental Huaycán de Pariachi (distrito de Ate); y Arqueología Jovelos, que realiza actividades a favor del patrimonio arqueológico de

diferentes distritos.

Gráfico 1: Logos de las organizaciones, agrupaciones y agentes que ejecutan las cuatro iniciativas ciudadanas analizadas

Fuente: Redes sociales de Kapaq Sumaq Ayllu, Cuida Tu Huaca PLO, Huaycán Cultural y Arqueología Jovelos.

Pero, ¿qué entendemos por iniciativas ciudadanas? Para los fines de la presente investigación se entiende como tales a los procesos informales impulsados por un solo individuo o un grupo de individuos, que, de forma resiliente y adaptativa, derivan en una acción colectiva y auto-organizada que busca de alguna manera modificar el entorno urbano. En otras palabras, se trata de formas de empoderamiento ciudadano que promueven la innovación social en los entornos donde operan (Acosta, Gil-Fournier, & Jaenicke, 2013, pág. 95; CAPRI, 2010, pág. 13). Esta forma de entender a las iniciativas ciudadanas, no asociada a la participación política, ayuda a comprender las diferentes iniciativas ciudadanas, independientemente de los objetivos particulares de las organizaciones, agrupaciones o agentes individuales que las impulsan.

La primera parte de la investigación, la cual será presentada en esta ponencia, se centra en la contextualización del caso de estudio y en el análisis de los líderes de las iniciativas, para lo cual se recurrió a entrevistas previas realizadas por el autor a algunos de ellos, y a entrevistas o ponencias escritas o grabadas que hayan brindado estas personas en diversos espacios o medios. Así mismo, se realizó el análisis de documentos divulgativos o de gestión que hayan elaborado y/o publicado.

Con esta investigación se espera incentivar la realización de estudios similares sobre el surgimiento y labor de este tipo de iniciativas ciudadanas en el Perú, en tanto pueden contribuir a entender mejor la participación ciudadana en la gestión de los bienes inmuebles prehispánicos y del patrimonio cultural en general, y así construir mecanismos apropiados para seguir fomentando y fortaleciendo tales iniciativas.

Un contexto adverso

Las iniciativas ciudadanas analizadas surgen o se vinculan a bienes inmuebles prehispánicos en situación de abandono y/o vulnerabilidad. Kapaq Sumaq Ayllu y Cuida Tu Huaca PLO empiezan sus actividades ante la

invasión de viviendas que sufría El Paraíso y las constantes afectaciones de las “huacas” de Los Olivos, respectivamente. Huaycán Cultural se decide por activar Huaycán de Pariachi al ver que permanecía cerrada al público, a pesar de su monumentalidad e importancia. Arqueología Jovelos tiene como premisa difundir los sitios arqueológicos de Lima Metropolitana, especialmente aquellos que no cuenten con puesta en valor o sean poco conocidos.

Cada iniciativa, a su manera, se inmiscuye en un ámbito que en el Perú por Ley y tradición era exclusivo del Estado: la gestión de los bienes arqueológicos. Por ello, surgidos entre fines del siglo pasado e inicios del nuevo [3], las organizaciones o agrupaciones que ejecutan acciones a favor de tales bienes enfrentarán una serie de obstáculos en las últimas dos décadas, propios del contexto de la época y algunos “fantasmas del pasado”, en su camino por lograr sus objetivos.

Un primer obstáculo era que el Perú, en palabras de Merryman (2000, citado por De la Puente Brunke, 2023, págs. 23-24), es una “nación de origen” –rico en sitios arqueológicos, aunque en vía de desarrollo económico y social– donde usualmente existe una protección estricta a cargo del Estado. Por eso, tras la creación del Patronato Nacional de Arqueología (1929), institución encargada de la protección y conservación de los monumentos, antigüedades y obras de arte prehispánicas[4], se estableció un “pacto patrimonialista” (Asensio, 2013) entre el Estado y los arqueólogos, que da inicio a un monopolio del primero sobre la gestión de los bienes arqueológicos, con el aval de los segundos, quienes se convertían en agentes estatales[5].

Un segundo obstáculo era que, siguiendo la *corriente procesualista* en la disciplina arqueológica, dentro de la gestión patrimonial no se incluían las voces no expertas en las interpretaciones del pasado, es decir, todos aquellos que no fueran “agentes estatales” (Alejandrino Ocaña, 2023). Mediante un estricto método científico los bienes arqueológicos son juzgados únicamente por su valor en sí mismos y abstraídos de las necesidades de los territorios donde se asientan. Esta interpretación será transmitida a los “no especialistas”, mediante una educación patrimonial orientada hacia una “sensibilización difusionista unilateral” (Ruiz Rubio, 2018). Bajo esta instrucción, el bien podría apreciarse, pero no tocarse[6].

El tercer obstáculo era el predominio de una concepción neoliberal de ciudadanía, que deja sin el amparo o soporte estatal necesario a quienes desean involucrarse en la gestión patrimonial. El papel del Estado es mínimo, por lo que se le asigna un nuevo rol a la sociedad civil. A partir de una sobrevaloración de los derechos civiles y

discursos de empoderamiento ciudadano, se otorga a los ciudadanos una libertad para que suplan responsabilidades gubernamentales bajo la convicción de que la consecución de sus intereses particulares producirá el interés común (López Jiménez, 1997; Bermúdez Tapia, 2001). Lamentablemente es una libertad otorgada –en términos de Sen (2000)– sin que desde el Estado se aseguren las oportunidades y condiciones suficientes para fomento y sostenibilidad de aquellas responsabilidades.

Con la creación del Ministerio de Cultura (2010) parecen superarse en cierta medida los obstáculos. El Ministerio absorbe el Proyecto Qhapaq Ñan, creado en 2001, y que ha la fecha cuenta con una Coordinación de Participación Comunitaria y responsables socioculturales en sus diferentes proyectos. En 2013 se crea la Dirección de Participación Ciudadana (DPAC) y se otorga a la Dirección de Gestión de Monumentos (DMO) funciones para promover el involucramiento ciudadano en la conservación, protección y difusión de los bienes inmuebles prehispánicos[7]. No obstante, seguirían presentes determinados preceptos de épocas anteriores.

Alexandrino Ocaña (2023, pág. 154) reconoce que el Ministerio de Cultura nació para favorecer el desarrollo turístico, institucionalizar una perspectiva conservacionista, y continuar con la patrimonialización formal[8]. Por su parte, la DPAC, según sus funciones, orienta en un primer momento sus acciones exclusivamente a “formación de valores” y “cambio de actitudes” (en alusión a una educación patrimonial), como prevención de afectaciones. El enfoque de trabajo cambiará hacia el 2018. Se empieza a promover intensivamente la ejecución de acciones ciudadanas, y, a la par, que se busca la articulación entre ciudadanía y Ministerio[9]. La DPAC también asume acciones iniciadas por la DMO[10] –elaboración de diagnósticos participativos y conducción de la mesa de trabajo en torno a la Necrópolis de Ancón–, pero con resultados desiguales. En el primer caso, sobre una metodología de ensayo y error, actualmente se ha propuesto una normativa para que sea usado por las diferentes áreas del Ministerio. En el segundo caso, la poca experiencia en el desarrollo de tales espacios, la falta de un marco normativo y el poco compromiso del gobierno local, truncaron el proceso[11].

El programa Qhapaq Ñan, a través de la puesta en uso social, es el que ha puesto mayor énfasis en lograr una gestión patrimonial concertada (Marcone & Ruíz, 2014). De un lado, se establecen alianzas con las organizaciones comunitarias e instituciones para la realización de actividades conjuntas en torno al patrimonio cultural[12], o la ciudadanía realiza de actividades complementarias para la difusión de los sitios arqueológicos[13]. De otro lado, se promueve la zonificación participativa para delimitar secciones de camino junto a las comunidades secciones

del camino (García Benavente, 2017; Marcone Flores, 2019). Son intentos de constituir una política de promoción de la participación ciudadana, pero a la fecha sigue siendo un modelo de trabajo particular del propio programa con resultados desiguales dependiendo de cada proyecto.

Fotografía 1: La ONG Kapaq Sumaq Ayllu desarrolla diferentes actividades, entre ellas destaca la celebración anual del Hatun Kuraq Raymi en la Zona Arqueológica Monumental El Paraíso

Fuente: Facebook Kapaq Sumaq Ayllu

A la fecha la participación de las ciudadanas y ciudadanos en la gestión de los bienes inmuebles prehispánicos, según la matriz de implicación cívica de Prieto-Martín (2012, págs. 290-304)[14], no se encuentre totalmente institucionalizada[15], a pesar que la *Política Nacional de Cultura al 2030* (2020) establece la generación de mecanismos para la gestión participativa del patrimonio cultural. Los esfuerzos existentes se resumen en el establecimiento de pequeñas alianzas puntuales, fortalecimiento de capacidades y/o apoyos administrativos. En algunos casos incluso se trata de acciones para legitimar los logros del Gobierno o para apaciguar demandas ciudadanas. Son intentos esporádicos y/o episódicos impulsados por iniciativa de funcionarios particulares, y, por ende, poco efectivos en la búsqueda de empoderamiento ciudadano. Por ahora el único mecanismo formal es el convenio de colaboración interinstitucional cuya limitante para el ciudadano común y corriente es que la contraparte deba tener personería jurídica.

A pesar del contexto adverso y poco favorable para su desarrollo, cada vez es más frecuente la emergencia de iniciativas ciudadanas a favor de los bienes inmuebles prehispánicos. Son estas iniciativas que, “desde abajo”, vienen a cambiar la participación ciudadana en la gestión patrimonial. Desde su ímpetu las ciudadanas y ciudadanos van ganando terreno en el involucramiento en los asuntos públicos (Gonzales R., 1995, pág. 18), aunque de manera irregular. Siguiendo a Prieto-Martín (Op. Cit.), su participación transita entre una *legítima coerción* para solucionar la situación en la que se encuentran los bienes inmuebles prehispánicos (*conflicto*), y una suerte de *asesoría* al presentar consideraciones y propuestas (*participación consultiva o inocua*). Las iniciativas, a las que Alexandrino Ocaña (2023) denomina *patrimonialistas*, “no se crean a partir de la decisión del ministerio por incluir a los ciudadanos en sus quehaceres de salvaguarda. Muy por el contrario, los patrimonialistas han tenido que esperar al menos una década para empezar a influir directamente en la gestión del patrimonio” (pág. 163).

Las iniciativas ciudadanas, desde su sostenibilidad, llegan a constituir procesos conducentes a la puesta en valor [16] o uso social de las “huacas”. Las acciones ejecutadas por Kapaq Sumaq Ayllu en El Paraíso promovieron su puesta en valor en 2012. Cuida Tu Huaca PLO ha colaborado en los últimos años a la colocación de hitos y cercos provisionales en sitios arqueológicos de Los Olivos. Huaycán Cultural, a través de la iniciativa “Un Domingo en la Huaca”, ha puesto en uso social Huaycán de Pariachi. Las Caminatas Arqueológicas de Arqueología Jovelos han visibilizado sitios arqueológicos poco conocidos y en abandono de Lima Metropolitana. Así, las iniciativas se vinculan de diferente manera al Estado, sin existir una participación colaborativa donde tengan poder de decisión sobre el asunto público (Prieto-Martín, 2012).

Un cambio desde abajo

En este punto cabe preguntarse qué es lo que motiva a las personas a emprender sus iniciativas, y, sobre todo, sostenerlas en un ámbito que aun aparece cerrado formalmente para ellos. Es preciso acercarnos a la propuesta de intervención de cada iniciativa, además de conocer un poco más a las organizaciones, agrupaciones y/o personas que las ejecutan.

Basta con observar las descripciones de las organizaciones que ejecutan las iniciativas analizadas (Tabla 1), para darse cuenta que sus objetivos van más allá de centrarse únicamente en la conservación de los bienes inmuebles prehispánicos. Todos, de una u otra manera, hacen alusión a la relación entre comunidad y patrimonio, dando una valoración particular al último. Kapaq Sumaq Ayllu vincula las actividades en torno a El Paraíso con un servicio social. Cuida Tu Huaca PLO enfatiza la integración entre vecinos y sitios arqueológico. Huaycán Cultural busca fortalecer la identidad comunitaria. Arqueología Jovelos desarrolla y ejecuta dirigidas a la población en general.

Tabla 1: Descripción de las organizaciones que emprenden las iniciativas ciudadanas analizadas

Organización	Descripción
--------------	-------------

Kapaq Sumaq Ayllu	KAPAQ SUMAQ AYLLU está conformado por un grupo de familias y personas procedentes de las provincias del interior del país y residentes en Lima, quienes mantenemos nuestro idioma y tradiciones culturales heredados de nuestros antepasados; su sabiduría, el respeto y reciprocidad con la madre tierra, con toda la naturaleza. Los miembros integrantes del Ayllu nos dedicamos a diversas actividades como profesionales, técnicos, artesanos y otras que desempeñamos en este tiempo. Nuestra labor como Ayllu se centra en la difusión, promoción y defensa de nuestro patrimonio nacional, de nuestra ecología, de la vida existente sobre esta tierra. Por ello nuestro objetivo es trabajar con los jóvenes, instituciones educativas, institutos superiores, universidades, agrupaciones y organizaciones juveniles en sensibilizar a la población por la difusión y defensa de nuestro patrimonio por ejemplo mediante las jornadas y charlas de sensibilización a la población y en coordinación con el Ministerio de Cultura, las Municipalidades y otras Instituciones. Estamos cerca del río Chillón, y los visitantes podrán contactarnos en los contactos que figuran líneas abajo. KAPAQ SUMAQ AYLLU viene trabajando desinteresadamente desde hace varios años, teniendo como fin el de dar a conocer un mensaje de integración, armonía y paz entre nuestras familias y la PACHAMAMA.
Cuida Tu Huaca PLO	Somos una iniciativa ciudadana que nos encontramos abocados a la protección y gestión del patrimonio arqueológico e histórico del distrito de Los Olivos. Desde el año 2004 venimos desarrollando una propuesta de gestión integral del patrimonio cultural inmueble del distrito, que involucra el diagnóstico y seguimiento arqueológico, diagnóstico social, saneamiento y protección de los sitios arqueológicos, programas de educación patrimonial y la museización del distrito de Los Olivos para integrarlos al desarrollo de nuestra comunidad y la formación de nuevos ciudadanos[17].

Huaycán Cultural	Somos una asociación sin fines de lucro liderada por jóvenes profesionales, estudiantes y personas interesadas en el desarrollo cultural. Promovemos y ejecutamos actividades culturales recreativas, educativas y concientizadoras en la comunidad de Huaycán, para fortalecer la identidad local comunitaria a través de la apropiación social de espacios públicos priorizando el respeto y la protección hacia el patrimonio histórico.
Arqueología Jovelos	Somos un Agente Cultural con sede en Lima Metropolitana, la cual desarrolla y ejecuta iniciativas culturales dirigidas a la población en general, buscando visibilizar los monumentos arqueológicos, con énfasis en su cuidado y preservación. Queremos generar cambios y proponer soluciones a las diferentes problemáticas que se desarrollan en torno a monumentos arqueológicos gracias a proyectos propios y colaborativos. Buscamos ser un equipo multidisciplinario que contribuya a la comunidad de manera activa.

Elaboración propia en base a documentos y redes sociales de Kapaq Sumaq Ayllu, Cuida Tu Huaca PLO, Huaycán Cultural y Arqueología Jovelos.

No se ve a las “huacas” como elementos aislados, sino en interacción con las comunidades que los rodean. Sus acciones toman en cuenta a tales comunidades. Prestan un servicio social, pues se considera que una apropiación social del patrimonio arqueológico –es decir, promover el conocimiento, sentido de pertenencia, reconocimiento, valoración y uso sostenible del patrimonio– es una estrategia eficaz para su defensa, preservación y supervivencia (Convenio Andrés Bello, 2001, pág. 6). Esto es evidente en las iniciativas de Kapaq Sumaq Ayllu y Arqueología Jovelos. Pero esta apropiación social también integra los bienes inmuebles prehispánicos en las vivencias personales y colectivas de las comunidades (Falcón Pérez, 2015; Corporación SIPAH, s.f.), tal como se observa en Cuida Tu Huaca PLO y Huaycán Cultural.

Entonces, en mayor o menor grado, existe un interés por contribuir con su comunidad que va a romper con el predominio del *paradigma tradicionalista sustancialista* (García Canclini, 1999), dando pie a un mayor abanico de posibilidades para entender los propósitos de los usos de los bienes inmuebles prehispánicos. Por eso en algunas iniciativas si bien parecen orientarse por la conservación del patrimonio *per se*, también considera el potencial identitario, fines mercantilistas, y las necesidades de los territorios, predominando determinado propósito, según los propios intereses de quienes ejecutan las iniciativas. No hay propósitos puros, ni en todos predomina el mismo.

Las acciones de Arqueología Jovelos están dirigidas esencialmente a prevenir las afectaciones en los bienes, pero considera indispensable que para esto se trabaje con las personas y comunidades. Los integrantes de Huaycán Cultural trabajan para mejorar la calidad de vida de su comunidad, y ven la recuperación de la zona arqueológica como medio para tal fin. Si bien la labor de Kapaq Sumaq Ayllu involucra el bienestar de una población particular, la iniciativa básicamente surge en respuesta a una situación calamitosa de un importante sitio arqueológico. Cuida Tu Huaca PLO igualmente surge para proteger los sitios arqueológicos, pero en el camino se dieron cuenta esto no se podría lograr sin impulsar el desarrollo de las comunidades aledañas.

Esta complejidad de los propósitos en las iniciativas parte de los intereses de sus líderes, de quiénes son y cuál ha sido su trayectoria de vida. Kapaq Sumaq Ayllu, la iniciativa más antigua de las analizadas, está conformada activamente por unas 20 familias migrantes de la región Áncash –de ahí el nombre “ayllu”–, destacando el liderazgo de una mujer adulta, originaria de Paramonga con arraigadas costumbres andinas como la reciprocidad y el respeto a los ancestros producto de la enseñanza de sus abuelos en su tierra natal, además ser vecina de un distrito aledaño a la zona donde interviene. Por eso, de un lado, tiene un espíritu comunitario, por el cual llega a congregarse el apoyo de un buen número de personas; y, de otro, tiene una visión particular de las “huacas”, a las que denomina “awquillitos”, la casa de los ancestros. Esto impulsó el surgimiento de su iniciativa, escogiendo a El Paraíso –un espacio aquejado por el arrojo de desechos e invasiones– para trabajar y generar un cambio positivo, con el soporte de las demás familias que integran la organización.

Cuida Tu Huaca PLO es una iniciativa en sí misma conformada básicamente por una pareja de jóvenes arqueólogos[18], una mujer migrante de segunda generación (familia procedente de La Libertad) y un hombre migrante de la ciudad de Pucallpa, vecinos del distrito de Los Olivos –aunque con residencia anterior en otros

distritos de Lima, un céntrico y otro periférico—, que empezó como un proyecto de investigación universitaria. Su profesión llevó a ambos a involucrarse en la mejora de la situación de las “huacas” del distrito donde viven, e incluso de otros. Esto hace que pertenezcan a otras organizaciones como el Círculo Ciclista Protector de las Huacas y Los Amigos de las Huaca de la Victoria, y apoyan a otras iniciativas. Además, siempre están predispuestos a articular con las comunidades en la búsqueda de ejecutar acciones a favor de los sitios arqueológicos, como la colocación de cercos provisionales. Así, se desprende un espíritu comunitario a partir de su preocupación inicial, y que se refleja en una labor más social, que busca generar un desarrollo local integral desde una gestión del patrimonio arqueológico. En su discurso tratan de amoldar el valor arqueológico de estos bienes a las necesidades del territorio.

Huaycán Cultural es autodefinido por sus integrantes –aproximadamente 30 jóvenes vecinas y vecinos de la Comunidad Urbana Autogestionaria de Huaycán (CUAH)[19], profesionales de distintas carreras, migrantes de segunda generación– como un colectivo. Todos se consideran líderes, aunque se identifican cinco personas como las más activas. Estas tienen antecedentes previos de una formación donde predomina una conciencia cívica basada en fuertes valores éticos y vocación de servicio, además de un arraigado sentido de pertenencia para con su comunidad. En tal sentido, inician sus acciones al ver que en su comunidad había poca actividad cultural o al menos la que había era poco difundida. Crean una página de Facebook, y luego empiezan la recuperación de la zona arqueológica, pues esta permanecía cerrada en un espacio carente de espacios de disfrute a la cultura (Loayza Levano, 2023). Convierten a la “huaca” en un espacio público para fortalecer la identidad local comunitaria, ya que Huaycán de Pariachi es considerada como un elemento identitario.

Fotografía 2: La iniciativa Cuida Tu Huaca PLO principalmente difunde el valor e importancia de los sitios arqueológicos del Distrito de Los Olivos entre las vecinas y vecinos, principalmente la comunidad escolar.

Fuente: Facebook de Cuida Tu Huaca PLO.

Arqueología Jovelos, una página de Facebook que salto a la realidad con las Caminatas Arqueológicas, es impulsada por una persona. Se trata de un joven profesional de arqueología de una universidad nacional, limeño de clase media y con trabajo estable vinculado a su profesión en una reconocida empresa privada. Al ser y trabajar como arqueólogo existe una preocupación constante por la situación en la que se encuentran las

“huacas”, una preocupación que –reconoce– apareció aun estando en la universidad, donde, influenciado por varias páginas de Facebook de corte patrimonialista, crea la suya propia. Pero también sus características generan que su vinculación a los bienes inmuebles prehispánicos parta desde el discurso oficial, dígase estatal, que existe sobre estos. Por otro lado, sus actividades las realiza en toda Lima Metropolitana, por eso, salvo escasas excepciones, promueve una valoración del conjunto de sitios. Quizá eso lleve a que el discurso que utiliza en su página de Facebook y en las Caminatas Arqueológica se acerquen mucho a una “sensibilización difusionista unilateral”.

No únicamente se trata de recuperar bienes inmuebles prehispánicos. Existen diferentes propósitos en juego determinados por las trayectorias personales de los líderes de las iniciativas (Gráfico 2). En las actividades de Arqueología Jovelos es más evidente el *paradigma tradicionalista sustancialista*, pues está orientado hacia el bien en sí mismo. Dicho propósito estará presente en las otras iniciativas, pero con menor incidencia y matizada. En Kapaq Sumaq Ayllu parece existir un equilibrio entre la conservación del bien por sí mismo –aunque este valor puede considerar más identitario que arqueológico (*conservacionista y monumentalista*)–, y su utilización para mejorar las condiciones de vida de las comunidades aledañas a El Paraíso (*participacionista*). Tal equilibrio es más fuerte en Cuida Tu Huaca PLO, porque sus actividades ya conciben a las “huacas” como parte del territorio donde se asientan, y buscan un desarrollo integral, incluido el turístico (*mercantilista*). Entre tanto, Huaycán Cultural tiene una propuesta muy *participacionista* que enfatiza en el aprovechamiento sostenible de la zona arqueológica en bienestar de su comunidad, empleando para esto un discurso identitario que no desconoce su relevancia patrimonial ni turística.

Gráfico 2: Análisis de los propósitos de las iniciativas ciudadanas ejecutadas por Kapaq Sumaq Ayllu, Cuida Tu Huaca PLO, Huaycán Cultural y Arqueología Jovelos.

Elaboración propia en función de los paradigmas de la conservación del patrimonio cultural propuesto por García Canclini (1999)

Por otro lado, las iniciativas analizadas, además de ser en la práctica ejemplos de participación ciudadana, parecen transitar entre la participación comunitaria y la participación social (Gonzales R., 1995, pág. 18). Por momentos algunas nos remiten más a la primera, pues sus impulsores, además de pertenecer en casi todos los casos a las comunidades en las que intervienen, ejecutan acciones de manera colectiva, con o sin presencia del

Estado, buscando dar soluciones a las necesidades de su vida cotidiana. Esto es más marcado en Huaycán Cultural, y orienta parte del trabajo de Cuida tu Huaca PLO y Kapaq Sumaq Ayllu. En otros momentos, las cuatro iniciativas también se inscriben, aunque no todas centradas –como se observó– en este propósito, en un tejido social amplio por la defensa del patrimonio arqueológico de la ciudad.

Cada iniciativa es única en sus motivaciones y propósitos, por lo que etiquetarlas con determinada termino es reducir su trabajo. Es cierto que tienen como hilo conductor al patrimonio[20], pero no por ello puede denominárselas “patrimonialistas” a secas. Todas respetan y valoran el patrimonio, según lo demanda la definición formal, pero lo conciben, viven e interpretan de maneras diferentes. Construyen socialmente una noción de patrimonio cultural más cercana a ellos, y a quienes participan en sus actividades (Prats, 1997; Malavassi Aguilar, 2017). No significa que una interpretación sea mejor que otra, o que una esté por sobre otra. Todas son válidas, e inclusive podemos adelantar –aunque esto escapa al objetivo de la presente investigación– que su sostenibilidad y éxito depende de desde sus perspectivas conectan mejor con las y los ciudadanos de a pie, sobre todo con las comunidades aledañas a los bienes, pues suplen o, en algunos casos, matizan la “sensibilización difusionista unilineal” con propuestas nuevas e innovadoras, más interculturales en el sentido crítico (Walsh, 2010), que incorporan elementos propios del territorio antes que exaltar únicamente un “valor universal excepcional”.

Se derriban los viejos preceptos en torno a la gestión de los bienes inmuebles prehispánicos. Las iniciativas ciudadanas, cada vez más numerosas con los años, obligan a los agentes patrimoniales, dígame Estado y arqueólogos, a “negociar con otros actores sociales acuerdos de uso compartido mediante reglas de entendimiento. La interacción con los monumentos y objetos arqueológicos ya no es asumida de una manera contemplativa o pasiva, sino como una interacción activa y transformadora. Este uso social puede suponer transformaciones no solo simbólicas, sino también físicas en los monumentos o en los objetos arqueológicos” (Asensio, 2013, pág. 31). Las ciudadanas y ciudadanos ya no son simples espectadores, sino agentes activos.

Un nuevo panorama

La emergencia de estas iniciativas y su propia labor significaron un gran reto para su inclusión en la gestión de los bienes inmuebles prehispánicos. Empero, más allá de los obstáculos, en los últimos 20 años se han dado una serie de situaciones que transformarán determinados ámbitos y generarán condiciones necesarias para tal

emergencia. A continuación, se presentan, *grosso modo*, algunas de estas condiciones.

En primer lugar, ayuda el advenimiento y aceptación de *corrientes posprocesualistas* en arqueología, que –aunque cada vez con más adeptos en el plano internacional– aún eran resistidas por los agentes patrimonialistas en el Perú. Estas corrientes ya no se orientarán al “bien por el bien”, sino darán cabida a nuevas interpretaciones y usos. Algunos funcionarios estatales se plegarán a estos nuevos enfoques, y por impulso propio empezarán tomar decisiones innovadoras. Las palabras de un funcionario de la DMO son reveladoras:

los monumentos arqueológicos son espacios donde la sociedad civil puede hacer una serie de actividades. Se puede apropiar de esos espacios, de manera coordinada con el Ministerio. O sea, el Ministerio da las pautas. O sea, no es que el sitio al ser intangible, no se toca, no se mira, no se hace nada. Se puede hacer una serie de cosas con autorización del Ministerio. Entonces, lo que se busca es la apropiación social de estos espacios por parte de la ciudadanía, y hacer que estos lugares sean, pues, espacios vivos, pues, donde se celebre la historia del lugar, donde se recreen los valores del lugar (EM, arqueólogo).

“Desde arriba” parece darse más atención a la multivocalidad y el trabajo colaborativo, en tanto se “priorizan la participación y el bienestar de comunidades históricamente marginadas” (Alexandrino Ocaña, 2023, pág. 152). Como intuía Asensio (2013), todo hace indicar que estamos presenciando una renovación del “pacto patrimonial”.

Estas corrientes no solo abren oportunidades a las iniciativas –todas agradecen el apoyo brindado por el Ministerio de Cultura, al brindarles las facilidades para el uso del espacio o el fortalecimiento de capacidades–, sino que ellas mismas parecen emerger del *posprocesualismo*. Dos de las cuatro iniciativas –Cuida Tu Huaca Plo y Arqueología Jovelos– están lideradas por arqueólogos que siguen o al menos comparten en parte sus planteamientos. Es un nuevo panorama de posibilidades que ayuda a la emergencia y sostenibilidad de iniciativas impulsadas por esas “voces” anteriormente excluidas.

En segundo lugar, aparece algo que pareciera no tener nada que ver con la gestión patrimonial, pero que impulsará un proceso transformador. La *Política Nacional para la Modernización de la Gestión Pública*, aprobada en 2013, dará un “nuevo énfasis participativo y ciudadano en la gestión de los servicios y programas estatales” (Alexandrino Ocaña, 2023, pág. 162). Con el proceso de modernización del Estado peruano el

ciudadano pasa a ser el centro de atención en toda la gestión pública, incluyendo la gestión de los bienes inmuebles prehispánicos. Esto representó un reto, ya que, según los preceptos clásicos, el bien patrimonial era el centro de la atención.

Se puede afirmar que la implementación de este nuevo enfoque de trabajo en el Sector Cultura no ha concluido, aunque ha generado cambios. Siete meses después de la aprobación de la *Política Nacional para la Modernización de la Gestión Pública*, se aprueba el actual *Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura*, que recoge ese espíritu de servicio al ciudadano y los plasma en las funciones de la DMO y la creación de la DPAC. Bajo ese mismo marco se aprueba la *Política Nacional de Cultura al 2030* (2020), en alineamiento al proceso de modernización de la gestión pública. Hubo una mayor apertura del Ministerio de Cultura a la ciudadanía, y un viraje en la conservación, protección y difusión de los bienes inmuebles prehispánicos. Se da mayor peso a la gestión social produciéndose intentos de crear mecanismos de participación ciudadana como el trabajo colaborativo, los diagnósticos participativos, las mesas de trabajo o las estrategias para fomentar dicha participación.

Fotografía 3: El colectivo Huaycán Cultural activa la Zona Arqueológica Huaycán de Pariachi a través de la iniciativa Un Domingo en la Huaca a favor de las vecinas y vecinos de la Comunidad Urbana Autogestionaria de Huaycán

Fuente: Facebook de Huaycán Cultural

En tercer lugar, el boom de las redes social favoreció a la masificación de lo que puede denominarse un “ciberactivismo” por el patrimonio cultural. Alejandrino Ocaña (2023), citando a Lizarzaburu (2019), refiere que hacía julio de 2019 existían “59 páginas de Facebook administradas por organizaciones dedicadas a proteger el patrimonio cultural arquitectónico de Lima, 18 de las cuales se enfocan en estructuras o problemas de la era precolonial” (pág. 161). Cada una de estas páginas con buena acogida, según al público que se dirija y el patrimonio que buscan proteger. Este “ciberactivismo” se constituyó en un espacio propicio para que muchas iniciativas, que posteriormente ejecutarían acciones directas en los bienes, empiecen y se desarrollen. Fue una motivación y una oportunidad, al mismo tiempo.

Dos de las cuatro iniciativas –Huaycán Cultural y Arqueología Jovelos– nacieron originalmente como páginas de Facebook. Un caso especial es el de Arqueología Jovelos, ya que su página si se puede inscribir de manera directa en esa corriente de “ciberactivismo”. Su propio líder reconoce que tuvo contacto con Javier Lizaraburu, cuya página Lima Milenaria es una de las primeras en este rubro. Por su parte, Huaycán Cultural desde sus inicios es una página de Facebook dedicada a promover la actividad cultural dentro de la CUAH. En los otros casos también es frecuente el uso de las redes sociales, sobre todo en Cuida Tu Huaca PLO, por lo que en la actualidad puede decirse que pasaron a formar parte de ese “ciberactivismo” por el patrimonio cultural.

En cuarto lugar, paradójicamente, una condición que contribuyó a la emergencia de las iniciativas es el abandono de la gran parte de las “huacas” de Lima Metropolitana. No solo eran vulnerables, sino que no había presencia alguna del Estado, administrándolas o resguardando su seguridad. De las más de 500 “huacas” de Lima, aproximadamente el 2% cuentan con personal del Ministerio de Cultura o un gobierno local para su administración y gestión[21]. En otras palabras, tienen personal necesario para atención al público de manera permanente. Es un “vacío de poder” que fue aprovechado por las iniciativas ciudadanas.

Kapaq Sumaq Ayllu inició actividades ante la situación de abandono de El Paraíso. En ese momento no había presencia estatal, y es la ONG que, en base a vigiliadas, limpiezas, festivales, talleres, entre otros, consigue que el Ministerio de Cultura ejecute un proyecto de puesta en valor. En la práctica, la organización es la principal gestora del sitio y, ante el término del proyecto –sin concluir aún la puesta en valor–, lo siguen siendo. Por su parte, Huaycán de Pariachi no presentaba afectaciones antrópicas[22] severas como El Paraíso. Por el contrario, había sido objeto de intervenciones en el pasado –entre ellas la reconstrucción de El Palacio en la década de 1960[23]– y previo al surgimiento de la iniciativa de Huaycán Cultural se realizó un proyecto de puesta en valor. El problema era que el sitio permanecía cerrado al público. Esto causó malestar en el grupo de jóvenes que fundarían el colectivo, al punto de hacerse responsables de su gestión a través de “Un Domingo en la Huaca”. Los casos de Cuida Tu Huaca PLO y Arqueología Jovelos son similares. Ambas iniciativas abarcan una gran extensión de territorio –un distrito y una provincia, respectivamente–, siendo sus principales puntos de intervención sitios arqueológicos deteriorados y sin ninguna intervención del Estado, en torno a los cuales promueven acciones de recuperación y difusión. Las cuatro iniciativas cubren, a su modo, el rol que debe cumplir el Estado en la gestión patrimonial.

En quinto lugar, una condición que se da por sobrentendido sin prestarle la atención debida, la representa las características de los bienes inmuebles prehispánicos que se intervienen, como, por ejemplo, su monumentalidad, extensión territorial, estado de conservación o cantidad de información arqueológica. Estas otorgan un plus a las iniciativas ciudadanas, pues, según sus diferentes propósitos, tienen evidencia tangible que mostrar a quienes participan en sus actividades[24]. Con esto sus acciones tienen mayor repercusión en la gestión patrimonial e incidencia dentro de las comunidades, alcanzando una sostenibilidad en tiempo.

El Paraíso y Huaycán de Pariachi son sitios monumentales. El primero incluso antes del proceso de puesta en valor iniciado por el Ministerio de Cultura, mostraba esta característica, mientras el segundo –como se ha mencionado– había sido objeto de una reconstrucción. Ambos también cuentan con espacio suficiente para el desarrollo de actividades con público[25]. Además, sobre estas había vasta información producto de las importantes investigaciones previas, destacando las realizadas por Frederic Engel y por Arturo Jiménez Borja, respectivamente. Cuida Tu Huaca PLO centró su atención en los sitios arqueológicos de Aznapuquio, Huaca Pro, El Naranjal e Infantas II. Todos con cierta monumentalidad, sobresaliendo los tres primeros, aunque la misma se encuentre cubierta por capas de tierra propio del paso del tiempo. Así mismo, en cada una se han realizado investigaciones anteriores que proporcionan información necesaria para ser difundida por la iniciativa. Arqueología Jovelos, al abarcar más territorio con sus acciones, se superpone y complementa las iniciativas anteriores. En más de una ocasión ha desarrollado actividades en torno a El Paraíso y Huaycán de Pariachi, siendo una constante la visita a sitios monumentales o con alguna intervención estatal, sea del Ministerio de Cultura o un gobierno local.

Muy aparte de las condiciones revisadas, es preciso mirar a aquellas que propician su sostenibilidad en el tiempo. Al trabajar en y con comunidad, las iniciativas se inscriben en el movimiento de cultura vida comunitaria, el cual viene cobrando mayor impulso en el Perú. La Municipalidad Metropolitana de Lima tiene un Programa de Cultura Viva Comunitaria[26], y el Ministerio de Cultura cuenta con el Programa de Puntos de Cultura[27]. Además, durante 2023 el precitado Ministerio ejecutó el Plan Rescatarte[28], que incluía mecanismos como el Concurso “Barrio seguro con cultura” y el Fondo no concursable “Casa Cultural”. Son oportunidades que apoyan iniciativas como las analizadas, sea con incentivos monetarios o no monetarios. Kapaq Sumaq Ayllu y Huaycán Cultural son Puntos de Cultura e integran la red de organizaciones de cultura viva comunitaria. Por han sido acreedores de capacitaciones e incentivos económicos. Huaycán Cultural ha

ganado dos veces financiamiento del Programa de Cultura Viva Comunitaria de la Municipalidad de Lima, y, al igual que Kapaq Sumaq Ayllu, fue uno de los beneficiados del Concurso “Barrio seguro con cultura”.

Sumado a lo anterior encontramos el uso de las redes sociales. En la actualidad las cuatro iniciativas manejan redes social –obligadas por la pandemia de COVID-19–, siendo Facebook la más usada. En este aspecto las redes sociales de Cuida Tu Huaca PLO y Arqueología Jovelos son las más activas, publicando constantemente sobre la protección de los bienes inmuebles prehispánicos. Huaycán Cultural también es muy activo, pero –como ya mencionó– sus publicaciones abordan temas de cultura vinculado a su comunidad. La menos activa es Kapaq Sumaq Ayllu –en parte porque sus integrantes, a diferencia de las otras iniciativas, son personas mayores–, con publicaciones enfocadas en promover valores y no únicamente a la protección de El Paraíso. En síntesis, las redes sociales son un factor de sostenibilidad de las iniciativas.

De tal manera, la emergencia de las iniciativas ciudadanas no solo depende de los propósitos de sus líderes, sino de ciertas condiciones que, eso sí, han sabido aprovechar y capitalizar en búsqueda de lograr tales propósitos. Es un panorama nuevo que va a dar paso a la consolidación de estos actores sociales y la reformulación de su relación con los agentes estatales, dando lugar a lo que se ha demoniado en la presente investigación como *ciudadanías emergentes*.

¿Nuevos ciudadanos?

No se puede negar que existe una participación ciudadana en torno a la gestión de los bienes inmuebles prehispánicos, aunque ésta es fluctuante y precaria. Las formas en que participan las ciudadanas y ciudadanos no están institucionalizadas. Según la propuesta de Prieto-Martín (2012), transitan continuamente del *conflicto* a una *participación consultiva o inocua*. De parte del Estado, todo hasta el momento queda en buenas intenciones de promover estrategias orientadas al establecimiento de “buenas relaciones” entre el Estado y la ciudadanía, brindándoles, salvo escasas excepciones, un fortalecimiento de capacidades con un ligero aire de “sensibilización difusionista unilateral”, o el “apoyo” a la ejecución de las iniciativas. Los cambios más substanciales en forma y fondo provienen desde abajo, desde el propio impulso de las personas por querer hacer algo por el patrimonio y/o su comunidad.

Fotografía 4: Arqueología Jovelos realiza Caminatas Arqueológicas en sitios arqueológicos poco conocidos, e incluso muy deteriorados, de Lima Metropolitana

Fuente: Facebook Arqueología Jovelos.

La hipótesis aquí planteada es que iniciativas como las analizadas representan campos de construcción hacia una ciudadanía particular que tiene como referente a los espacios patrimoniales. Esta ciudadanía emerge por el derecho a participar y decidir sobre la pertinencia de los procesos de puesta en valor (Asensio, 2013, pág. 29), deconstruyendo, desde la práctica, “pactos”, “corrientes de pensamiento” y “paradigmas” que los dejaban de lado. Pelean en un campo de batalla, antes inaccesible, por una pluralidad de visiones –a las que se puede llamar “subalternas”– sobre lo qué es el patrimonio y su gestión. No se desconoce la concepción oficial del patrimonio cultural, pero se reinterpreta de acuerdo a la trayectoria de vida de quienes ejecutan las iniciativas. En tal sentido, “el carácter patrimonial es solo un aspecto de la vida social de los objetos. Los objetos son patrimonio y son otras cosas al mismo tiempo. Ya no se trata solo de multivocalidad (decidir entre todos), sino de pluralidad de significados simultáneos, siendo todos ellos igual de importantes y teniendo los mismos derechos de propiedad y uso (Op. Cit., pág. 30).

Es una ciudadanía que parte “desde abajo”, “construida por los propios actores” (Alternativa, 2000, pág. 5), que involucra un reclamo por la situación calamitosa de los bienes inmuebles prehispánicos y la voluntad de actuar por cambiarla. Este grupo de personas “considera que proteger el patrimonio es su derecho y deber como ciudadanos, por lo que exigen al gobierno participar activamente en la toma de decisiones sobre cómo se gestiona la gestión misma del patrimonio” (Alexandrino Ocaña, 2018, pág. 152). Presentan una conciencia cívica que los hace responsable de lo que pasa en la comunidad política de la que forma parte, inmiscuyéndose en el asunto público, pues sienten que sus derechos culturales o sociales son vulnerados o no garantizados por el Estado (López Jiménez, 1997, pág. 119). Es una ciudadanía en permanente construcción que genera tensiones con los “agentes patrimonialistas” (Asensio, 2013) o los “custodios legales del pasado” (Alejandrino Ocaña, 2023), pero también posibilidades de trabajo colaborativo.

Es una ciudadanía que va a transformar y matizar la concepción neoliberal. Se basa tanto en individualismos como en comunitarismos (López Jiménez, 1997), además de estar influenciados por condiciones estructurales, marcos culturales y las características de los líderes de las iniciativas (Alternativa, 2000). A veces es más

evidente el espíritu comunitario producto de experiencias rurales de tradición andina (Kapaq Sumas Ayllu) o de concepciones políticas de cultura para la transformación social (Huaycán Cultural). En ocasiones se observa un comunitarismo no tan marcado, pero igual de presente a partir del establecimiento de alianzas (Cuida Tu Huaca PLO), o un dominio de una dinámica de competencia e individualidad (Arqueología Jovelos), pero que no descarta el trabajo colaborativo. Todas las iniciativas se desenvuelven en un entorno neoliberal adoptando estrategias culturales (López Jiménez, 1997) para lograr sus propósitos y empoderarse, y, al mismo tiempo reconfigurar su relación con el Estado.

Es una ciudadanía en donde confluyen e interactúan derechos culturales, sociales y políticos. Las personas que ejecutan las iniciativas pugnan por derechos que para ellos son fundamentales, y por cambios estructurales en un sistema que los ha excluido por mucho tiempo de la toma de decisiones sobre su patrimonio cultural. No solo luchan por cambiar la situación del patrimonio arqueológico, sino exigen al Estado su derecho a participar y decidir sobre él. Es una pugna por transformar relaciones de poder. Por tal motivo, deben ser entendidas desde esta triple perspectiva de los derechos –cultural, social y política– y evitar simplemente etiquetarlas con términos que las encasillan solo en cultural y tergiversan toda posibilidad de análisis.

Lo escrito hasta el punto solo es el primer paso de lo que se espera sea una investigación más profunda y rica en el análisis de un fenómeno poco estudiado en el Perú, como es la labor de las organizaciones y agrupaciones culturales a favor del patrimonio cultural en el Perú. Solo queda brindar un agradecimiento enorme a cada una de las iniciativas por la labor diaria que realizan y por permitir escribir sobre ellas.

Notas de la ponencia:

* Sistema de referencias bibliográfica APA

[1] Según los registros de las estrategias, participaban a nivel nacional un total de 170 agrupaciones u organizaciones que ejecutaban iniciativas a favor del patrimonio cultural arqueológico, histórico o inmaterial.

[2] En la capital del Perú se congrega el 36% del total de organizaciones y agrupaciones que participan en alguna de las dos estrategias de participación ciudadana del Ministerio de Cultura.

[3] De este lapso datan las organizaciones o agrupaciones como el Instituto Cultural Ruricancho, la ONG Kapaq Sumaq Ayllu y la iniciativa Salvemos Las Huacas.

[4] Artículo 2 de la Ley N° 6634.

[5] La *Constitución Política del Perú de 1993*, y *Ley N° 28296 – Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación* (2004) y modificatoria (2020), ambas influenciadas por la *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO* (1972), consolidarían el “pacto”. Estas normas acentuaron el rol del Estado como responsable de la protección de los bienes culturales, entre ellos el arqueológico, y la valoración de tales bienes desde un conocimiento científico experto.

[6] El propósito principal de la gestión del patrimonio cultural se orientó por lo que García Canclini (1999) denomina *tradicionalismo sustancialista*. Por ejemplo, *Ley N° 24657* establece que los restos arqueológicos quedan excluidos de formar parte de tierras de las comunidades, obviando cualquier conexión ancestral. Sin embargo, otros propósitos se asocian a la consolidación de una conciencia nacional de base nativa rememorando un pasado común y glorioso (*conservacionista y monumentalista*), como sucede en la creación del Museo

Nacional (1822) y los reclamos del gobierno peruano para la devolución de las piezas extraídas de Machu Picchu por Hiram Bingham (Hall, 2020); o a una valoración económica de los bienes a partir de la actividad turística (*mercantilista*), como sucede con la creación del Plan COPESCO Nacional (1969), o el énfasis final puesto por el Congreso de la República para la creación del Ministerio de Cultura (Alexandrino Ocaña, 2023). Cada propósito estaba vinculado a interés particulares e, incluso abstractos como la identidad, sin conexión alguna a las necesidades de los territorios directamente involucrados.

[7] Decreto Supremo N° 005-2013-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Cultura.

[8] Resulta significativo que casi todo el personal de las áreas involucradas en la gestión de bienes inmuebles prehispánicos sea de la carrera de arqueología con tendencias al procesualismo

[9] El primer objetivo a cargo de la estrategia Defensores del Patrimonio Cultural –creada en el 2005, durante la época del Instituto Nacional de Cultura (INC)–, mientras para el segundo se crea la estrategia Acerca Patrimonio Cultural.

[10] A partir de la experiencia ganada en los programas “Huaca Limpia, Huaca Viva” (2012 – 2018) y “La Huaca Nos Cuenta” (2016 – 2018), la DMO impulsó la elaboración de diagnósticos participativos para conocer el vínculo que se establecía entre vecino y “huaca”, y la organización de una mesa de trabajo para el involucramiento de actores locales en la recuperación de la Zona Arqueológica Necrópolis de Ancón.

[11] Para un análisis del desarrollo de la Mesa de Trabajo Técnica Participativa para la recuperación de la Zona Arqueológica Necrópolis de Ancón, véase Chavarría Ramírez, 2023.

[12] El Proyecto Integral Huaycán de Cieneguilla realizo con el Centro Poblado Rural Autogestionario Huaycán de Cieneguilla la Semana del Patrimonio Cultural (Chuquipoma Moreno, 2015). El Proyecto Integral Aypate

realizó con las comunidades campesinas de San Bartolomé de Olleros y Cujaca las celebraciones por la declaratoria del Qhapaq Ñan como Patrimonio de la Humanidad (Zeballos Ortiz, 2014). El Proyecto Integral Cabeza de Vaca firmó una carta de colaboración con la Universidad Nacional de Tumbes para estudiantes de la Facultad de Turismo realicen actividades culturales y turísticas en el museo y sitio arqueológico.

[13] La iniciativa “La Huaca es Poesía” desde 2013 realiza actividades periódicas en el Complejo Arqueológico Mateo Salado con la autorización y apoyo de los encargados (Hidalgo Osorio, 2017). La Asociación de Artesanas SISAAN desde 2015 tiene un acuerdo con el Santuario Arqueológico de Pachacámac para poder vender sus productos en el Museo de Sitio (Ministerio de Cultura 2020). Vecinas y vecinos del Proyecto Integral de Huaycán de Cieneguilla desde 2015 cumplen la función de orientadores culturales (Chuquipoma Moreno, 2018). La Cooperativa Agroturística Ally Puricheg, en coordinación con el Proyecto Integral Huánuco Pampa, desde el 2017 brinda servicios culturales complementarios (Córdova Frías, 2018).

[14] La matriz de implicación cívica (Prieto-Marín, 2012) es una propuesta que busca englobar los modelos gráficos para representar la participación ciudadana. La matriz considera cuatro dimensiones como la intensidad de la colaboración, el nivel de institucionalización, los actores, y la intensidad deliberativa, donde las dos primeras son claves. La intensidad de la colaboración poder ser conflicto, no participación, participación consultiva, pre-participación y participación colaborativa; mientras los niveles de institucionalización pueden ser no institucionalizado, poco institucionalizado e institucionalizado.

[15] En el manual *Participación Ciudadana* (s./f.) del Ministerio de Cultura se define a ésta, para el caso concreto del patrimonio cultural, como “la integración de las comunidades locales en la gestión y compromiso con la protección y defensa del mismo” (p. 6), enfatizando que tal integración depende más de la voluntad de las ciudadanas y ciudadanos que de políticas públicas dirigidas a generar mecanismos de gestión participativa.

[16] Según el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2022-MC, la puesta en valor comprende “todas las gestiones y acciones técnicas, administrativas, sociales y operativas que se realizan de manera previa, durante y/o luego de intervenir un bien inmueble prehispánico, ya sea a través

de una intervención arqueológica, o mediante la implementación de servicios culturales y usos compatibles, a fin de difundir y poner en valor el Patrimonio Cultural de la Nación. La puesta en valor vincula la historia del bien, la cultura del lugar, y el mensaje que ese bien debe transmitir al visitante” (Num. 12, Art. V).

[17] Cuida Tu Huaca PLO es la iniciativa que evidencia más el cambio en cuanto a sus objetivos. Según se aprecia en sus inicios tenía una tendencia más marcada a trabajar por la conservación de los sitios arqueológicos (Cuida Tu Huaca PLO, 2004), similar a Arqueología Jovelos. Posteriormente, ya en su plan de trabajo 2020, incorpora el interés por mejorar el ornato y la comunidad (Cuida Tu Huaca PLO, 2020).

[18] Originalmente eran tres personas.

[19] La CUAH nació producto de un Proyecto Especial de Rehabilitación Urbana de corte izquierdista, donde se buscó fundar una nueva forma de convivencia a partir de la autogestión (Loayza, 2017).

[20] Las cuatro iniciativas participan en la estrategia Acerca Patrimonio Cultural de la DPAC, gracias a lo cual han establecido contactos y alianzas.

[21] El Ministerio de Cultura administra directamente Pachacámac, Mateo Salado, Huaycán de Cieneguilla, Huallamarca y Puruchuco. La Municipalidad Metropolitana de Lima tiene un proyecto en Garagay, y administra las Huacas del Complejo Maranga (Parque de las Leyendas). La Municipalidad Distrital de Miraflores administra Pucllana. La Municipalidad Distrital de Surquillo administra La Merced. La Municipalidad Distrital de Puente Piedra ejecuta un proyecto de puesta en valor en Tambo Inga.

[22] Afectaciones producidas por mano del hombre.

[23] La estructura más importante y monumental del complejo.

[24] La existencia del bien no es excluyente. Existen iniciativas que juegan con la memoria de espacios arqueológicos ya desaparecidos. La iniciativa Limactampu busca recuperar la memoria de la Huaca Limatambo, destruida para la construcción de la Institución Educativa Emblemática N° 1070 “Melitón Carbajal” (Lince-Lima). El Proyecto Intangible se encarga de desarrollar performances donde proyecta en diferentes espacios públicos el geoglifo de la Triple Espiral en la Libertad, el cual fue destruido por una empresa privada (Vich, 2021).

[25] Según el Sistema de Información Geográfica de Arqueología (SIGDA) del Ministerio de Cultura, La Zona Arqueológica Monumental El Paraíso tiene más de 47 hectáreas, y la Zona Arqueológica Monumental Huaycán de Pariachi tiene casi 63 hectáreas.

[26] Instituido mediante *Ordenanza N° 1673. Instituyen como política pública de la Municipalidad Metropolitana de Lima el reconocimiento, la promoción y el fortalecimiento de la Cultura Viva Comunitaria existente en el territorio de Lima Metropolitana.*

[27] Creado mediante la *Ley N° 30487 – Ley de Promoción de los Puntos de Cultura.*

[28] Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 000163-2023-MC.

Bibliografía de la ponencia

Acosta, E., Gil-Fournier, M., & Jaenicke, M. (2013). Vivero de Iniciativas Ciudadanas: transferencias de la innovación ciudadana al espacio público. *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa*(55), 94-102. Recuperado el 21 de Diciembre de 2023, de <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/99207?locale-attribute=es>

Alejandrino Ocaña, G. (2023). Participación ciudadana, patrimonialistas y gestión del patrimonio cultural inmueble precolonial del Perú. *Boletín de Arqueología PUCP*(32), 151-170. Recuperado el 5 de Enero de 2024, de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/boletindearqueologia/article/view/27187>

Alternativa. Centro de Participación Ciudadana y Gobiernos Locales. (2000). *Los ciudadanos y sus distintos (y urgentes) movimientos*. Lima: Alternativa.

Asensio, R. (2013). ¿De qué hablamos cuando hablamos de participación comunitaria en la gestión del patrimonio cultural? *Revista Argumentos*, 25-33. Recuperado el 22 de Julio de 2020, de http://www.revistargumentos.org.pe/participacion_patrimonio.html

Bermúdez Tapia, M. A. (2001). Categorías de ciudadanía en el Perú, por el goce de derechos fundamentales. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*(28), 333-343. Recuperado el 30 de Enero de 2021, de <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/113767/9904-Texto%20del%20art%C3%ADculo-39199-1-10-20140801.pdf?sequence=2>

CGIAR Systemwide Program on Collective Action and Property Rights (CAPRI). (2010). *Resources, Rights and Cooperation: A Sourcebook on Property Rights and Collective Action for Sustainable Development*. Washington DC: International Food Policy Research Institute. Recuperado el 6 de Noviembre de 2021, de https://capri.cgiar.org/files/pdf/Recursos_derechos_cooperacion_full.pdf

Chavarría Ramírez, C. B. (2023). Participación y compromiso de los actores comunitarios y entidades estatales en la gestión de la zona arqueológica de la Necrópolis de Ancón, distrito de Ancón, Lima-Perú (2018-2020).

Revista de Sociología(37), 51-79. Recuperado el 5 de Enero de 2024, de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociologia/article/view/27147>

Chuquipoma Moreno, P. (2018 de Enero de 18). *Orientadores culturales de Huaycán de Cieneguilla: Participación ciudadana en la puesta en uso social del patrimonio*. Recuperado el 2020 de Julio de 30, de Qhapaq Ñan Perú Sede Nacional: <https://qhapaqnan.cultura.pe/sites/default/files/articulos/Orientadores%20Culturales%20de%20Huayc%C3%A1n%20de>

Chuquipoma Moreno, P. (3 de Marzo de 2015). *Proceso de apropiación social del patrimonio: El caso del Centro Poblado Rural Huaycán de Cieneguilla*. Recuperado el 30 de Julio de 2020, de Qhapaq Ñan Perú Sede Nacional: <https://qhapaqnan.cultura.pe/sites/default/files/articulos/126-2-14-PROCESO-DE-APROPIACI%C3%93N-SOCIAL-DEL-PATRIMONIO-1.pdf>

Círculo Ciclista Protector de las Huacas. (27 de Mayo de 2023). *Conversatorio "El Paraíso: 10 años después" (Parte II)*, 01:07:31. Lima, Perú. Recuperado el 18 de Enero de 2024, de <https://www.facebook.com/CirculoCiclistaProtectordelasHuacas/videos/205552222308472>

Convenio Andrés Bello. (2001). *Somos patrimonio. 101 experiencias de apropiación social del patrimonio cultural y natural*. Bogotá: CAB. Recuperado el 11 de Junio de 2022, de https://convenioandresbello.org/cab/wp-content/uploads/2022/03/Somos_Patrimonio_Version_2_Apropiacion_social_patrimonio_1999.pdf

Córdova Frías, C. (11 de Mayo de 2018). *Patrimonio, comunidad y turismo: Una experiencia en la Zona Arqueológica Monumental Huánuco Pampa*. Recuperado el 30 de Julio de 2020, de Qhapaq Ñan Perú Sede Nacional: <https://qhapaqnan.cultura.pe/sites/default/files/articulos/Patrimonio%2C%20Comunidad%20y%20Turismo%20-%20Una%20Experiencia%20en%20Hu%C3%A1nuco%20Pampa.pdf>

Corporación SIPAH. (s.f.). *Apropiación social del patrimonio*. Recuperado el 27 de Noviembre de 2023, de Corporación SIPAH. Patrimonio - Ambiente - Historia: <https://corporacionsipah.org/patrimonio/>

Cox Hall, A. (2020). *Inventando una ciudad perdida. Ciencia, fotografía y la leyenda de Machu Picchu*. Lima:

IEP.

Cuida Tu Huaca PLO. (17 de Diciembre de 2021). Entre Huacas y Tertulias. *Programa 2 / EHT S01E02*. “Huacas de Lima: Experiencias en la escuela”, 00:38:15. Lima, Perú. Recuperado el 15 de Enero de 2024, de <https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=OcgODDUDA1g>

Cuida Tu Huaca PLO. (10 de Diciembre de 2021). Entre Huacas y Tertulias. *Programa 1 / EHT S01E01*. “Huacas en Lima: ¿Cuándo las descubrimos?”, 00:28:44. Lima, Perú. Recuperado el 15 de Enero de 2024, de <https://www.youtube.com/watch?v=7UuZh037aXw&t=11s>

Cuida Tu Huaca PLO. (7 de Enero de 2022). Entre Huacas y Tertulias. *Programa 3 / EHT S01E03*. “Arqueología: ¿Por qué decidimos estudiarla?”, 00:40:54. Lima, Perú. Recuperado el 15 de Enero de 2024, de <https://www.youtube.com/watch?v=C5kkyXN-4so&t=1726s>

Cuida Tu Huaca PLO. (3 de Enero de 2024). *Nuestra Propuesta*. Obtenido de Cuida Tu Huaca PLO Proyecto Arqueológico Los Olivos: <https://cuidatuhuacaplo.blogspot.com/p/nuestra-propuesta.html>

Cuida Tu Huaca PLO. (s.f.). *Nuestra Labor*. Recuperado el 3 de Enero de 2024, de Cuida Tu Huaca PLO Proyecto Arqueológico Los Olivos: https://cuidatuhuacaplo.blogspot.com/p/el-proyecto-arqueologico-los-olivos_11.html

De la Puente Brunke, J. P. (2023). *Derecho del Patrimonio Cultural de la Nación*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

Falcón Pérez, M. M. (2015). *Apropiación social del patrimonio cultural material inmueble en la infancia de Puerto Colombia – Atlántico*. Tesis de grado para optar al título de Magister en Comunicación, Universidad del Norte. Recuperado el 13 de Noviembre de 2023, de <https://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/10317/45583989.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Flores Paredes, J. L. (2019). *Patrimonio cultural inmueble como medio de ejercicio libre de los derechos humanos culturales*. Tesis para optar el grado académico de Magíster en, Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado el 26 de Noviembre de 2023, de <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/16056>

García Benavente, G. (2017). La participación comunitaria y el enfoque territorial en la planificación del Proyecto Qhapaq Ñan – Sede Nacional. 2° Congreso Latinoamericano de Gestión Cultural. *Pensamiento y acción cultural para la paz y la participación ciudadana*. Cali. Recuperado el 25 de Septiembre de 2023, de <https://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/516/CLGC163.pdf?sequence=18>

García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio. En E. Aguilar Criado, *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. (págs. 16-33). Andalucía: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Recuperado el 15 de Abril de 2020, de <http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/130/Canclini-usos%20sociales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gonzales R., E. (1995). *Manual sobre participación y organización para la gestión local*. Cali: Foro Nacional de Colombia.

Hidalgo Osorio, R. (10 de Octubre de 2017). *Experimentar que la huaca es poesía en Mateo Salado*. Recuperado el 30 de Julio de 2020, de Qhapaq Ñan Perú Sede Nacional: [https://caminantesqn.cultura.pe/sites/default/files/articulos/Experimentar%20que%20la%20Huaca%20es%20Poes%C3%](https://caminantesqn.cultura.pe/sites/default/files/articulos/Experimentar%20que%20la%20Huaca%20es%20Poes%C3%93)

Huaycán Cultural. (2020). *Plan Estratégico Institucional 2020*. Lima: Huaycán Cultural.

Kapaq Sumaq Ayllu. (s.f.). *Inicio*. Recuperado el 6 de Enero de 2024, de Asociación Cultural Kapaq Sumaq Ayllu: www.kapaqsumaqayllu.com

Lizarzaburu, J. (8 de Mayo de 2011). “Guardiana de un pasado olvidado y milenario”. Perfiles – Limeños de todas las cepas. *El Comercio*, pág. a8. Recuperado el 6 de Enero de 2024, de <https://es.scribd.com/document/151147303/Guardiana-de-un-paraiso-olvidado>

Loayza Levano, E. E. (2023). *La puesta en uso social de la Zona Arqueológica Monumental Huaycán de Pariachi desde la labor de la organización Huaycán Cultural: Una gestión comunitaria y territorial del patrimonio cultural en la Comunidad Urbana Autogestionaria de Huaycán, distrito de*. Tesis para optar el grado académico de Magíster en Gerencia Social con mención en Gerencia de Desarrollo Económico Local, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Recuperado el 20 de Junio de 2013, de

<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/24447>

López Jiménez, S. (1997). *Ciudadanos reales e imaginarios: concepciones, desarrollo y mapas de la ciudadanía en el Perú*. Lima: IDS, Instituto de Diálogo y Democracia.

Luján Neyra, K. M., & Tapia Méndez, A. L. (2020). *Plan de Gestión del Patrimonio Cultural Inmuebles del Distrito de Los Olivos, Lima - Perú*. Lima: Cuida Tu Huaca PLO Proyecto Arqueológico Los Olivos. Recuperado el 3 de Enero de 2024, de <https://cuidatuhuacaplo.blogspot.com/p/nuestra-propuesta.html>

Luján Neyra, K. M., Tapia Méndez, A. L., & Ríos Ramírez, A. L. (2004). *Proyecto Arqueológico Los Olivos*. Lima: Cuida Tu Huaca Proyecto Arqueológico Los Olivos. Recuperado el 3 de Enero de 2024, de <https://cuidatuhuacaplo.blogspot.com/p/nuestra-propuesta.html> 3/3

Luján Neyra, K. M., Tapia Méndez, A. L., & Ríos Ramírez, A. L. (2005). *Proyecto Arqueológico Los Olivos*. Lima: Cuida Tu Huaca Proyecto Arqueológico Los Olivos. Recuperado el 3 de Enero de 2024, de <https://cuidatuhuacaplo.blogspot.com/p/nuestra-propuesta.html>

Malavassi Aguilar, R. E. (2017). El patrimonio como construcción social. Una propuesta para el estudio arquitectónico y urbano desde las representaciones sociales. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 18(1), 253-265. Recuperado el 15 de Mayo de 2018, de <https://www.redalyc.org/pdf/439/43952199009.pdf>

Marcone Flores, G. (2019). Superando las dicotomías: El Qhapaq Ñan como ejemplo del patrimonio como proceso social. *Chungara Revista de Antropología Chilena*, 51(3), 457-469. Recuperado el 20 de Enero de 2024, de <https://www.scielo.cl/pdf/chungara/v51n3/0717-7356-chungara-02001.pdf>

Marcone, G., & Ruíz, R. (2014). Qhapaq Ñan: el reto del uso social del patrimonio cultural. *Quehacer* 195, 114-121. Recuperado el 15 de Mayo de 2021, de <https://www.desco.org.pe/recursos/sites/indice/861/3738.pdf>

Ministerio de Cultura. (2020). *Florecer en el desierto: SISAN*. Lima: Ministerio de Cultura. Recuperado el 5 de Enero de 2024, de https://museos.cultura.pe/sites/default/files/publicaciones/pdf/sisan_2021_florecereneldesierto.pdf

Ministerio de Cultura. (s.f.). *Participación Ciudadana*. Lima. Recuperado el 26 de Agosto de 2019, de <https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/paginternas/tablaarchivos/04/3manualparticipciudadana.pdf>

Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú. (1 de Diciembre de 2023). Kapaq Sumaq Ayllu (San Martín de Porres), Zona Arqueológica Monumental El Paraíso. *X Congreso Nacional de Arqueología*, 00:40:35 - 01:00:14. Lima, Perú. Recuperado el 18 de Enero de 2024, de <https://www.facebook.com/MNAAHP/videos/295973919443486>

Prats, L. (1997). Capítulo 1. El patrimonio como construcción social. En L. Prats, *Antropología y patrimonio* (págs. 19-38). Barcelona: Ariel S.A. Recuperado el 23 de Junio de 2020, de https://www.academia.edu/35794292/_Lloren%C3%A7_Prats_Antropolog%C3%ADa_y_Patrimonio

Prieto-Martín, P. (2012). *Creando la ‘Ciudad Simbiótica’: una propuesta para el diseño participativo interdisciplinar y la construcción colaborativa de sistemas de software cívico*. Tesis Doctoral, Universidad de Alcalá. Recuperado el 21 de Enero de 2024, de <https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/17144>

Rosales Gaspar, M. (15 de Febrero de 2021). Entrevista N° 2. (C. Pinchi Pickman, Entrevistador) Rutas Por Lima. Lima. Recuperado el 18 de Enero de 2024, de https://www.facebook.com/RutasporLima/videos/728444664524061?locale=ms_MY

Ruiz Rubio, R. (2018). III Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial. ACCIONES INTEGRALES. *La participación comunitaria para la puesta en uso social del Patrimonio Mundial: Una experiencia conceptual y práctica con las comunidades asociadas al Qhapaq Ñan* (págs. 142-159). Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado el 12 de Junio de 2023, de https://www.academia.edu/39730620/LA_PARTICIPACI%C3%93N_COMUNITARIA_PARA_LA_PUESTA_EN_USO

Sánchez Crisostoma, N. (2023). *La mediación cultural del patrimonio en las aulas: El caso de seis docentes de escuelas del área de Lima Metropolitana (2019-2021). Propuesta de estrategias de mediación cultural del patrimonio arqueológico*. Tesis para optar el grado académico de Magíster en Gestión del Patrimonio Cultural, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado el 30 de Noviembre de 2023, de <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/19577>

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Editorial Planeta.

Vich, V. (2021). Políticas culturales y patrimonio. En V. Vich, *Política culturales y ciudadanía. Estrategias simbólicas para tomar las calles* (págs. 127-137). Lima: IEP. Recuperado el 23 de Noviembre de 2023, de <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15764/1/Politicass-culturales.pdf>

Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. En J. Viaña, L. Tapia, & C. Walsh, *Construyendo Interculturalidad Crítica* (págs. 75-96). La Paz: Convenio Andrés Bello - Instituto Internacional de Integración. Recuperado el 20 de Junio de 2020, de <https://medhc16.files.wordpress.com/2018/06/interculturalidad-crc2a1tica-y-educacic2a6n-intercultural1.pdf>

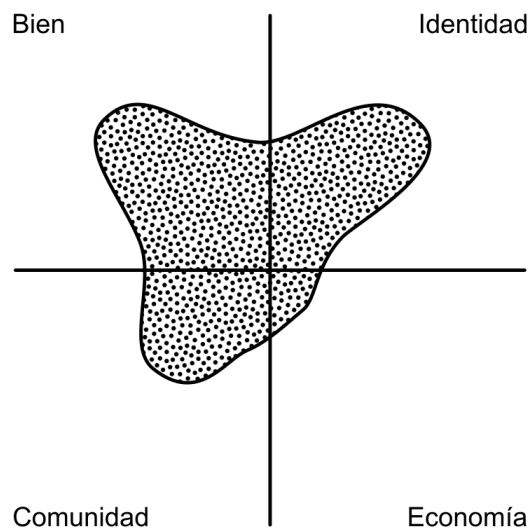
Zevallos Ortiz, J. (3 de Octubre de 2014). *El Qhapaq Ñan, Patrimonio Mundial. Una mirada desde Aypate*. Recuperado el 30 de Julio de 2020, de Qhapaq Ñan Perú Sede Nacional: <https://qhapaqnian.cultura.pe/sites/default/files/articulos/QHAPAQ-NAN-PATRIMONIO-MUNDIAL.pdf>

Imágenes Adjuntas

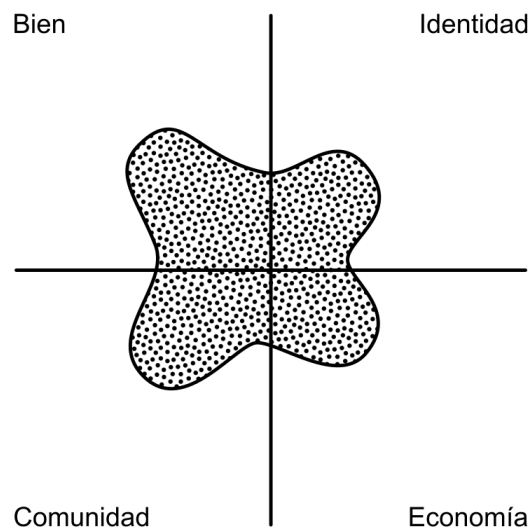




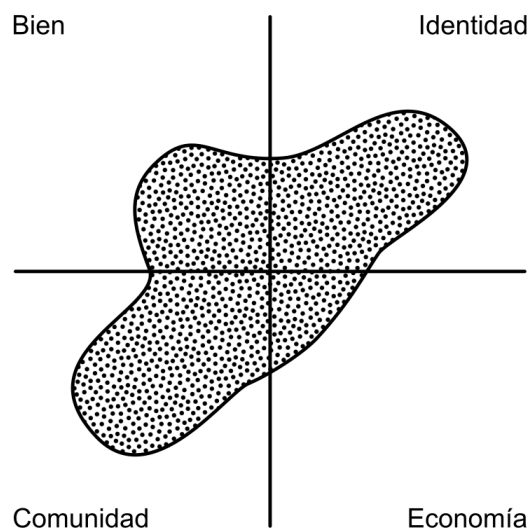




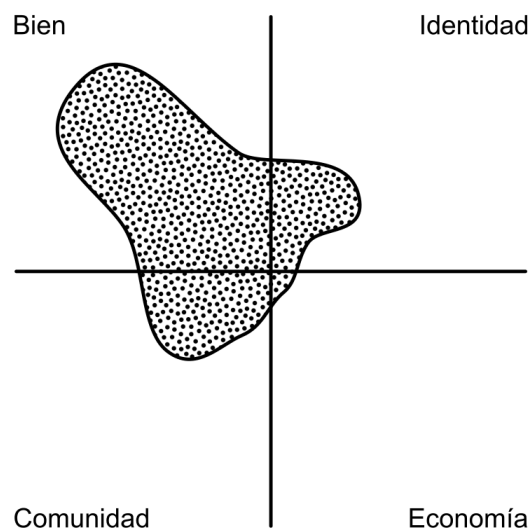
ONG Kapaq Sumaq Ayllu



Cuida Tu Huaca PLO



Colectivo Huaycán Cultural



Arqueología Jovelos



